NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR

JOSE RAFAEL ROSALES KURI
GERENTE GENERAL
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

r.h.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves cuatro de febrero del dos mil dieciséis, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del cantón Quito, comparece el señor JOSE RAFAEL ROSALES KURI, en

calidad de Gerente General de la compañía CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. Que a su vez es apoderada de las compañías PAYLESS SHOESOURCE URUGUAY S.R.L. y PSS LATIN AMERICA HOLDINGS, conforme los documentos que se adjuntan como habilitantes. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, empleado privado, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su respectivo documento de identificación, cuya copia se adjunta a este instrumento público; bien instruido por mí la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente, y de la obligación que tiene de decir la verdad con exactitud bajo la gravedad de las penas de perjurio, bajo juramento declara lo siguiente: "Yo, JOSE RAFAEL ROSALES KURI, en calidad de Gerente General de la compañía CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. Que a su vez es apoderada de las compañías PAYLESS SHOESOURCE URUGUAY S.R.L. y PSS LATIN AMERICA HOLDINGS, declaro que las referidas sociedades existen legalmente en la actualidad conforme las leyes de su país de origen. Es cuanto puedo afirmar en honor a la verdad.". HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURAMENTADA, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída

que le fue al compareciente por mí, la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.-

DÉCIMA PRIMERA
QUITO-ECUADOR

JOSE RAFAEL ROSALES KURI
C.C.: 1703862803

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

Dirección [illegible]
Teléfo[illegible]
Web: www.notaria[illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 170386280-3
APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES KURI
JOSE RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1968-08-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CAROLINA
PONCE CALDERON

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
V4333V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES FRANCISCO MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
KURI IVONNE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-21

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

021
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB-2014

021 - 0264 NÚMERO DE CERTIFICADO
1703862803 CÉDULA
ROSALES KURI JOSE RAFAEL

PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO CANTÓN
IÑAQUITO PARROQUIA
4 ZONA

EL/LA PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
en 1 foja(s) útiles. Quito, a 04 FEB 2016

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO